

Plan de Estudios

Dentro del plan de desarrollo se manifiesta que en el Sistema Modular no son asignaturas sino apoyos teóricos, metodológicos y prácticos.

Tronco Interdivisional

Objetivo: El alumno desarrolla y conoce el sistema educativo modular; donde es necesario obtener una actitud crítica y una concepción creativa y de interdisciplinariedad de los fenómenos a través del manejo del método de investigación científica, que sirva como fundamentos para su práctica profesional.

- Módulo I Conocimiento y Sociedad

Tronco Divisional

Objetivo: Proporcionar al alumno, a manera de introducción, conocimiento general del diseño y sus campos de aplicación. Proporcionar al alumno elementos de juicio que le permitan fundamentar la elección de una carrera específica de diseño, a través de la aplicación concreta del diseño, a un problema de la realidad, conjuntando la Investigación y el servicio.

- Módulo I. Interacción contexto diseño
- Módulo II. Campos fundamentales del diseño

Tronco Básico Profesional

Objetivo: Que el alumno adquiera las bases teóricas y metodológicas, y el manejo de las técnicas, necesarias para el conocimiento y diagnóstico de la problemática global de los asentamientos humanos, apoyándose en la confrontación con la realidad a través del trabajo de campo y el desarrollo de su capacidad propositiva.

- Módulo IV. Proceso de urbanización
- Módulo V. Desarrollo regional
- Módulo VI. Asentamientos rurales

Tronco Intermedio Profesional

Objetivo: Que el alumno con las teorías, métodos y técnicas necesarias para el diagnóstico y propuestas en relación a los componentes fundamentales de la estructura de los asentamientos humanos, apoyándose en la confrontación con la realidad a través del trabajo de campo.

- Módulo VII. Estructura urbana
- Módulo VIII Espacio urbano para la producción, circulación e intercambio de bienes y servicios.
- Módulo IX. Espacio urbano para la reproducción social

Tronco Terminal*

Objetivo: Que el alumno domine las teorías métodos y técnicas necesarias para la elaboración de planes de desarrollo urbano y su 'Instrumentación y gestión en la confrontación con la realidad a través del trabajo de campo.

- Módulo X Políticas estatales y planeación urbana
- Módulo XI Instrumentación y administración urbana
- Módulo XII Agentes sociales y gestión urbana

*El Tronco Terminal de la Licenciatura en Planeación Territorial requiere que durante los trimestres X, XI, XII se elaboren mecanismos administrativos, legales, jurídicos y financieros donde se determine el ordenamiento territorial y los mecanismos de planeación urbana de la zona de estudio asignada desde el modulo VI, elaborando programas de desarrollo urbano, programas parciales de desarrollo urbano y proyectos urbano arquitectónico.